

ASUNTO: Sobre Acuerdo para suscripción de Convenios con la Secretaría de Desarrollo Social.

DIP. CECILIA J. GUEVARA GUEMBE
PRESIDENTA DE H. CONGRESO
DEL ESTADO LXVI LEGISLATURA
XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ
PRESENTE.

Por este conducto, el C Ing. Alejandro Campa Cruz, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; se dirige esa Presidencia a su digno cargo, para hacer entrega de la siguiente acta de cabildo:

Número de cabildo	fecha	Sesión	Acuerdo
11	18 de Enero del 2022	Extraordinaria	Sobre Acuerdo para la suscripción de Convenios con la Secretaría de Desarrollo Social a través de los programas de "Mejoramiento de la vivienda" e "Infraestructura básica"

Sin otro particular a referirme, agradezco su atención a la presente.



ATENTAMENTE
Acultzingo, Veracruz, 30 de marzo del 2022


ING. ALEJANDRO CAMPA CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

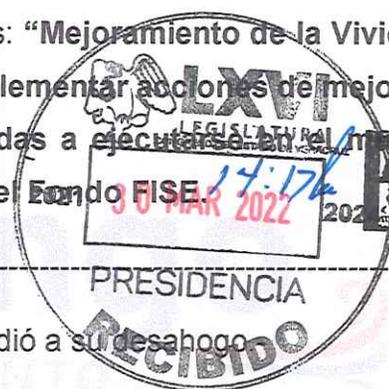
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2022-2025
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM. 11/2022
1-3



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

PRESIDENCIA

En el Municipio de Acultzingo, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día dieciocho de enero de la anualidad dos mil veintidós, reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildos del Palacio Municipal, sito en Calle Zaragoza Sur, Colonia Centro de la Cabecera Municipal, se da inicio a la Sesión extraordinaria de Cabildo convocada, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración del Quórum Legal; 3.- Acuerdo para poder suscribir un Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, a través de los Programas: “Mejoramiento de la Vivienda” e “Infraestructura Social Básica” con la finalidad de implementar acciones de mejora a los servicios básicos de la vivienda que están proyectadas a ejecutarse en el municipio durante el ejercicio presupuestal 2022 con recursos del Fondo FISE. 4.-Cierre del Acta.



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SINDICATURA

Una vez aprobado el proyecto de Orden del Día, se procedió a su desahogo.

1.- **Lista de Asistencia;** se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Ciudadano Lic. Luis Alfredo Cruz López, Presidente Municipal Constitucional; la Ciudadana Dora Guzmán Suarez, Síndico Municipal; y el Ciudadano Amado Pérez Rosas, Regidor Único; así como el Ciudadano Ing. Alejandro Campa Cruz, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento. ----

2.- **Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se estableció el quórum legal necesario para la celebración de la Sesión de Cabildo, en términos de lo previsto por el artículo 29; de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

3.- **Acuerdo para poder suscribir un Convenio de Colaboración** con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Veracruz, a través de los Programas: “Mejoramiento de la Vivienda” e “Infraestructura Social Básica” con la finalidad de implementar acciones de mejora a los servicios básicos de la vivienda que están proyectadas a ejecutarse en el municipio durante el ejercicio presupuestal 2022 con recursos del Fondo FISE.

Sesión extraordinaria de cabildo celebrada dieciocho de enero del año dos mil veintidós



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

REGIDURÍA

Amado Pérez R

2-3

El Presidente Municipal LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ, en uso de la voz hace mención que para lo cual, **el Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Desarrollo Social** ha implementado acciones con el municipio de Acultzingo, Ver., de mejora a los servicios básicos de la vivienda a través de los Programas: **“Mejoramiento de la Vivienda” e “Infraestructura Social Básica”**. Con la finalidad de abatir los rezagos sociales del municipio, conforme a lo previsto en la **Ley general de Desarrollo Social**.

En tal virtud, considerando lo expuesto por el Presidente Municipal C. LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ, y de acuerdo al Artículo 36, Fracciones IV y VI de la Ley No. 9 (Ley Orgánica del Municipio Libre) **somete a consideración del H. Cabildo su aprobación**, para poder suscribir en unión con la Síndico Municipal, el presente Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado, para lo cual el H. Ayuntamiento emite el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Una vez analizado el acuerdo para poder llevar a cabo las acciones de mejora a los servicios de vivienda a través de los Programas: “Mejoramiento de la Vivienda” e “Infraestructura Social Básica” con la Secretaria de Desarrollo Social del Estado, por Unanimidad el H. Cabildo autoriza a los C. Lic. Luis Alfredo Cruz López y a **Luis Guzmán Suarez (Presidente Municipal Constitucional y Síndico Municipal de Acultzingo, Ver.)** para que a nombre y representación de este H. Ayuntamiento puedan suscribir el citado Convenio de Colaboración y así realicen las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado y estar en condiciones de poder concretar la asignación de recursos del Fondo FISE 2022 a través de los citados programas en beneficio de los habitantes del municipio.-----

SEGUNDO. En consecuencia de lo anterior, **remítase un ejemplar de la presente Acta de Cabildo a la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, a través de su Presidencia, para su conocimiento, tramite y cauce legal a que haya lugar.-

TERCERO. Publíquese en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal. -----

Sesión extraordinaria de cabildo celebrada dieciocho de enero del año dos mil veintidós.




Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
**SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO**




Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025
REGIDURÍA


Amador Pérez R.




Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

PRESIDENCIA



Acultzingo
H. AYUNTAMIENTO
2022-2025

SINDICATURA



4.-Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente sesión extraordinaria de Cabildo en el municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----




C. LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA



SINDICATURA


C. DORA GUZMÁN SUÁREZ
SINDICO MUNICIPAL




C. AMADO PÉREZ ROSADURÍA
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL




C.ING. ALEJANDRO CAMPA CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO**

Sesión extraordinaria de cabildo celebrada dieciocho de enero del año dos mil veintidós.